

### Monumentos españoles

Las vicisitudes históricas de España no han dejado de producir su fruto en el arte. Por nuestro territorio hay esparcidos numerosos monumentos, unos aún en pie, otros abatidos, más al peso de la incuria y de la ignorancia que al del tiempo. Dondequiera el viajero español encamina sus pasos, allí encuentra restos de las creaciones arquitectónicas florecidas en los grandes períodos de las culturas que sucesivamente se han aposentado en nuestro suelo.

Difícilmente competirá con nosotros pueblo alguno en variedad y riqueza de patrimonio monumental. El arte romano aquí dejó sus firmas más gallardas en los ocho siglos de su dominación ibérica. Y justo a él, el bizantino, el mozárabe, el mudéjar, el ojival, han esparcido sus bellezas profusamente. Rivalas somos de todas las naciones reunidas en arte pagano y arte cristiano. Pero somos primeros sin segundos en arte mahometano, que entre nosotros derramó su esencia y cuajó sus sueños.

Estas reliquias constituyen un verdadero tesoro, poderosa atracción que España puede ejercer sobre el sabio y el turista. El interés artístico y el histórico se entremezclan con las excelencias del clima y la diversidad encantadora de los paisajes. En un rincón humilde de una sierra acariciada por las brisas de la tarde, unas arcadas carcomidas, un torredón resquebrajado, por cuyas hembras el muérdago y la hiedra van trepando, cuentan al espíritu del viajero, peregrinos secretos de tiempos olvidados. Y los ojos, en los sillares mal unidos, en las ruinas desoladas, sorprenden trazos de la belleza, inspiraciones del arte, allí depositadas por generaciones creadoras.

Nuestras ciudades más silenciosas ostentan con muda frialdad en cien monumentos las ejecutorias de su espíritu. Toledo, León, Burgos, Segovia, Granada, encierran primores que son como condensaciones del espíritu de las razas idas. Estudiar este patrimonio, conocerlo, amarlo, es proteger su conservación y disponerse a acrecentarlo. Más nuestras desventuras, si no propios pecados, nos han impedido hasta conocerlos. No hemos hecho ni el inventario de esas riquezas. En cuanto a examinarlas y estudiarlas, nos hallamos bien distantes del deber que el propio decoro nos impone, sin que basten a redimirnos los generosos esfuerzos parciales realizados por algunos amantes de nuestras glorias artísticas.

En el actual renacimiento de la cultura española parece que comienza a prestarse atención a esta variedad de la herencia histórica. Un puñado de hombres distinguidos en la erudición y aun en la profesión artística, se han concertado para hacer el estudio de esos monumentos; los Sras. Martín y Gamoneda se han brindado a editarlo; y de la coincidencia de unos y de otros surge una gran obra que hereda el cometido y el nombre de la publicación «Monumentos Arquitectónicos de España», que en 1882 dejó lamentablemente interrumpida la Real Academia de San Fernando.

En muchas ocasiones intentó España dar cima a esa obra, sin lograrlo al fin, en ninguna. Primero, la Escuela de Arquitectura, en vano. En 1856, una Comisión nombrada por el Gobierno, comenzó la publicación de una obra con el título expresado, para practicar en una publicación gráfica y descriptiva... las venerandas reliquias del arte monumental en la parte española de la Península ibérica. En 1859 apareció el primer cuaderno. En 1870 fué disuelta la Comisión, encargando el Gobierno esta obra a la Real Academia de San Fernando. En 1875 la Academia concerta con el editor D. José Gil Dorregaray la publicación. Y a la muerte de aquél, en 1883, esta tentativa fracasó definitivamente, privando a la nación de algo que perpetuara gráfica y descriptivamente su tesoro monumental.

Ahora renace con brío. Juntanse para acometer la empresa hombres como D. Ricardo Velázquez, distinguido restaurador de la mezquita de Córdoba; Fernández Casanova, restaurador de la catedral de Sevilla; Domanech y Puig y Cidalfach, historiadores de la arquitectura catalana; Gestoso y Pérez, autor de la «Sevilla monumental y artística» y del «Diccionario de artistas sevillanos»; Lampérez, Mérida, Repullés, Tormo, Lázaro, restaurador de la catedral de León; Villamil y Castro, Pérez Villamil, Gómez Moreno,

Amador de los Ríos y otros de distinguido nombre en la Arqueología y la Arquitectura.

Los once primeros cuadernos ya publicados, son verdadera maravilla. Tiene esta línea de publicaciones cierto carácter de cosmopolitismo. Y los Sras. Martín y Gamoneda, sumisos a esa circunstancia, hacen de los «Monumentos Arquitectónicos de España» una publicación bilingüe, en castellano y en francés. Su contenido y su destino la obligan a ser obra de gran lujo, en que las artes gráficas colaboran con tan principal misión que emulan, si no exceden, la importancia del texto. Los Sras. Martín y Gamoneda, más hombres de cultura que de negocios, quizás hayan atendido antes a la primera que a los segundos. El saber español se ha acrecentado en el último medio siglo considerablemente. El ambiente, pues, es favorable. Los Gobiernos deben estimular este linaje de empresas, en que la conveniencia nacional, más que la particular, está interesada. Todo ello hace esperar que al fin tendrán los monumentos españoles una crónica digna de su grandeza.

(Del Diario Universal).

### CONTRA EL CARDENAL CASANAS

### Asesinato frustrado y suicidio del agresor

#### Primera noticia

Al salir de la función de maitines celebrada en la Catedral el cardenal obispo de la diócesis, rodeado por todo el clero catedral, aproximóse a él un sujeto cuchillo en mano, intentando agredirle.

La noticia circuló rápidamente, produciendo gran emoción.

Telefonéase detalles del suceso.

#### El atentado

Difícilmente se habría pasado el obispo por entre la muchedumbre que se apinhaba al paso del prelado, acercándose a él todos los fieles para besarle el anillo.

Al pasar por el claustro para dirigirse a su palacio, a través rápidamente por entre la multitud un sujeto de mediana edad, que vestía traje oscuro, pañuelo encarnado al cuello y una manta al hombro.

Acercóse al cardenal y arrojándole un puñado de arena a los ojos y levantando la otra mano armada de un puñal de grandes dimensiones, hoja ancha y triangular, se lanzó sobre el obispo.

El canónigo, doctor Pol, se interpuso velozmente entre el cardenal y su agresor, y dándole a éste una fuerte golpe, separándole del prelado.

Un guardia municipal se arrojó sobre el agresor, luchando con él a brazo partido y logrando derribarle al suelo.

#### Indignación

El público que se hallaba inmediato al sitio de la agresión secundó al guardia municipal, sujetando fuertemente al agresor.

Este hirió con el puñal en la mano al guardia que le sujetó, y al ser arrojado contra el suelo se produjo una ligera herida en la nariz.

La muchedumbre rodeó al prelado preguntándole todos ansiosamente si estaba herido; y a estas manifestaciones de cariño respondía el obispo diciendo que había resultado ileso.

Bodeado de sacerdotes y de público se dirigió por el claustro hacia la calle del Obispo, entrando en su palacio.

La noticia circuló rápidamente, acudiendo al Palacio Episcopal una multitud enorme con objeto de enterarse del estado del cardenal.

#### Protestas

Las autoridades todas se presentaron en el palacio para saludar al obispo y protestar del atentado de que ha sido víctima.

#### El cardenal indispuerto

El cardenal tenía propósitos de celebrar mañana los oficios en la Catedral.

Ante los ruegos que le han dirigido sus familiares y el clero ha desistido.

A consecuencia de la emoción que le ha producido el atentado de que ha sido objeto se halla bastante delicado de salud.

#### El agresor

Junto al sitio donde cayó el agresor se halló un frasco conteniendo un líquido desconocido y un vaso de cristal que había dejado cuando se arrojó sobre el cardenal.

El guardia que le capturó le sujetó fuertemente, conduciéndole al cuartelillo más próximo, donde declaró tranquilamente.

#### La declaración

Manifestó llamarse José Salas, de cuarenta y cuatro años, natural de Vich, donde habitaba en la plaza del Ángel Custodio, y de oficio albañil.

Dijo que había venido expreso a Barcelona para matar al obispo.

Se halla sumamente tranquilo y sereno, encargando que dijeran a los periodistas que no estaba borracho ni era loco, y que tenía propósito deliberado de cometer el delito.

Se le registró cuidadosamente, encontrándosele, además del puñal con que cometió el atentado, un revólver Smith, y una caja con 14 cápsulas.

Preguntósele qué clase de líquido era el encerrado en el frasco que se halló en el suelo, y dijo que era ácido sulfúrico para tomarlo después de cometer su atentado, añadiendo que el revólver lo llevaba también para matarse.

#### Los móviles

Le interrogaron respecto a los móviles que le habían impulsado a cometer su delito, y dijo que había agredido al obispo porque los curas de Vich le hacían cruenta guerra impidiéndole trabajar porque profesa ideas librepensadoras.

El gobernador, que le sometió a un largo interrogatorio, en el cuartelillo donde fué conducido desde la Catedral recibió todas las declaraciones antedichas.

#### Es anarquista

Un inspector de policía le reconoció como anarquista afamado en toda la comarca de Vich.

Interrogado respecto a ello, manifestó que, en efecto, era presidente de la Sociedad de Peones de Albañil, que es conocido por el apodo de *Chibirra*, orador furibundo, que había hecho con el diputado Sr. Larroux toda la campaña de miltins en la alta montaña de Cataluña, pidiendo la revisión del proceso de Montjuich.

También confesó que las cápsulas y el revólver que se le encontraron los había comprado en Vich, donde era cazador furtivo vendiendo lo que cazaba en el mercado.

Ha insistido mucho en que no se le crea ni loco ni borracho, pues obraba conscientemente.

#### El Juzgado

Cuando el gobernador hallábase interrogando al detenido, se presentaron en el cuartelillo el juez y el fiscal de la Audiencia, retirándose inmediatamente la primera autoridad civil.

El Juzgado de guardia impidió que los periodistas y curiosos se acercaran al preso.

Este continúa tranquilo, aparentemente, notándosele la vista extraviada como de vesánico.

#### Pesquisas

Por orden del Juzgado han salido algunos policías con objeto de practicar pesquisas relacionadas con el atentado.

Respecto a estas averiguaciones se guarda gran reserva, ignorándose lo que se trata de investigar.

#### ¿Un cómplice?

Hay quien asegura que José Salas iba acompañado por otros individuos cuando cometió la agresión; pero que en el momento de arrojarse sobre el cardenal, huyeron de aquel sitio.

Este rumor no ha podido comprobarse.

#### El guardia

El guardia municipal que realizó la captura se llama Antonio Vaquero. Ha resultado con una herida en la mano, pero que carece de gravedad.

#### Indagatoria

Ante el juez instructor ha confirmado José Salas cuanto dijo al gobernador.

Ha añadido que anoche salió de Vich, tratando inútilmente de buscar trabajo, pues de todas partes le despiden por ser anarquista.

Después trabajó como peón de albañil en distintos sitios; pero también le faltó trabajo, y viéndose sólo con 10 duros, se le ocurrió la idea de matar al cardenal.

Atribuyó a los clericales las desgracias que sobre él pesan.

A su llegada a Barcelona se alojó en la posada del siglo XIX, calle de Cardener, donde pasó la noche.

Hoy ha discurrido por la ciudad, comiendo frugalmente en una taberna y esperando a que se le presentara una ocasión para realizar sus propósitos.

Una mendiga le dijo que el cardenal saldría de la Catedral a las siete de la noche, y entonces se situó en el claustro, esperando verle pasar.

Niega tener cómplices, ni que le acompañara persona alguna cuando fué a la Catedral.

Se le han encontrado varias cartas sin firma y una sincerándose del crimen por él cometido y culpando al clero de cuantos atentados ocurren en Barcelona.

#### Varias noticias

El agresor ha sido conducido al Juzgado de guardia a las once de la noche.

Los dependientes de la Catedral han recogido los restos del botellín, cogiendo con algodones el líquido derramado, para entregárselo al juez instructor.

El palacio del cardenal está siendo visitadísimo, recogiendo millares de firmas de protesta.

El suceso es comentadísimo y ha producido general sorpresa.

#### Felicitaciones al cardenal

Barcelona 25.—El Palacio Episcopal se halla continuamente visitado por multitud de personalidades, que acuden para protestar del atentado de que ha sido objeto el cardenal Casañas.

Por la residencia del cardenal han desfilado las autoridades de todas clases, desde el capitán general hasta los cónsules extranjeros y representaciones de las Asociaciones comerciales, industriales, artísticas y religiosas.

Se ha recibido del Gobierno expresivos telegramas, y también despachos de la Real Casa, de los ministros y de los obispos de España, felicitando al cardenal por haber salido ileso.

#### Tedeum.—Ovación al cardenal

Barcelona 25.—Se ha celebrado en la Catedral un solemne Tedeum, organizado por el Cabildo catedral y las Sociedades católicas.

El templo se hallaba totalmente ocupado de fieles.

Sólo han asistido siete concejales, ignorando las demás autoridades que se celebraba esta función.

El cardenal ha permanecido en su palacio por mandato de los facultativos.

A la terminación del Tedeum el público se situó frente a la plaza del Palacio Episcopal, aplaudiendo y vitoreando al cardenal, que se vió obligado a salir al balcón, repitiéndose entonces la ovación.

El público se retiró sin que se produjesen incidentes.

#### El líquido de la botella.—Dos heridos.

Barcelona 25.—Analizando ligeramente el líquido que se recogió del suelo donde se rompió la botella que llevaba el agresor, resulta que contenía ácido.

El detenido ha negado que hubiese impregnado el puñal en el líquido.

La herida del guardia municipal, que presentaba anoche síntomas de inflamación, hoy presenta buen aspecto.

El canónigo Sr. Pol también resultó herido en un dedo por el cuchillo, pero sin importancia.

#### Lo que dice el agresor

Barcelona 25.—El agresor del cardenal fué conducido al Juzgado, custodiado por la Guardia civil de caballería, quedando incomunicado.

El interrogatorio a que Salas ha estado sometido por el fiscal de la Audiencia, ha durado hasta la madrugada.

Por orden del mismo fiscal un médico ha reconocido al agresor, certificando que no tiene lesión alguna, excepto una pequeña en la nariz.

Salas insiste en que es anarquista, y que sus propósitos eran vengar a la sociedad de las explotaciones de los clericales.

Acusa al clero de ser el autor de las bombas, para así desacreditar a los partidos avanzados.

### ¿Iba acompañado?—Declara el posadero.

Barcelona 25.—Se asegura que el anarquista Salas estuvo tres años en América, y se acentúa la creencia de que el agresor iba acompañado, pudiendo su cómplice escapar porque el claustro se hallaba solo iluminado por la luz de cuatro hachones.

Interrogado el dueño de la posada del Siglo XIX, ha manifestado que Salas llegó el sábado por la noche, sin equipaje, pidiendo una habitación.

Ayer por la mañana se levantó, almorzando una tortilla y una chuleta, saliendo después; advirtiendo antes que no sabía si se quedaría por la noche en la posada.

### Más declaraciones.—El agresor

Barcelona 25.—El Juzgado prosigue las diligencias.

Ha recibido declaración al guardia Vaquero y a otros testigos presenciales.

El agresor permanece tranquilo, pidiendo solamente que no se le moleste. Tiene la obsesión de los tormentos y a cada momento dice que no está loco.

### Antecedentes de Salas. El puñal

Se saben algunos detalles referentes a la persona del que ha intentado agredir al cardenal Casañas.

Los condecorados de la comarca de Vich aseguran que era un anarquista de sección que tomó parte en un asalto al Círculo de fabricantes de Maillou, en que los agresores persiguieron a tiros a los socios, y saquearon el local, quemando después los muebles en la vía pública.

El puñal que esgrimía tiene dos palmos de largo por tres centímetros de ancho.

### Suicidio del criminal

El agresor del cardenal Casañas ha ingresado en la cárcel, siendo reconocido antes por un médico, que no le ha notado nada de particular.

A las dos de la tarde el vigilante ha observado que el preso se hallaba tendido en la cama, dando quejidos.

Entró el guardián en la celda y halló a Salas exánime.

Avisado el médico, cuando llegó certificó que se encontraba el anarquista moribundo.

Seguidamente se comunicó la noticia a las autoridades.

El Juzgado se ha constituido en la cárcel para instruir las oportunas diligencias.

Se cree que Salas se ha envenenado con un tóxico que llevaba oculto.

La noticia del suicidio empieza a circular, causando sensación.

### La autopsia del cadáver

Los forenses han practicado la autopsia al cadáver del agresor del cardenal.

Se ha confirmado que murió a consecuencia de un veneno.

### Antes de morir

El vigilante del departamento en que se hallaba el agresor, al notar que ayer mañana frecuentaba el retrete, entró en la celda, preguntándole que le ocurría, contestándole el preso que se sentía mal del estómago.

El practicante le ordenó que tomase un vomitivo, el cual hizo el natural efecto, pero no evitó que el preso muriese a las tres de la tarde.

### Las raciones de la comida

Junto a la cama se hallaron intactas las raciones de pan y rancho que se le habían dado.

### Investigaciones en Vich

Ha regresado de Vich el inspector Pondeviela que fué a practicar un reconocimiento en el domicilio del agresor del cardenal Casañas.

En el registro se han encontrado dos tubos de hierro vacíos, un frasco con una sustancia aceitosa y multitud de libros, folletos y periódicos anarquistas y anticlericales.

De las investigaciones hechas en Vich resulta que Salas salió el sábado de aquella población asegurando que si no volvía el lunes tardaría bastante en regresar.

### Galicia

El día 7 del próximo enero se celebrará con toda solemnidad la inaugu-

ración de la nueva Casa Consistorial de la villa de Gondomar.

El acto será amenizado por la banda de Villaza, el orfeón y la rondalla del pueblo.

Ha sido declarado casante del destino de oficial 2.º de Instrucción Pública de Lugo D. José Armas Ulloa.

Para sustituirle fué nombrado don Julió Núñez.

Al párroco de Parada del Sil le ha sido exigido en carta-anónimo por un recluso en el penal de Santoña, el envío de 1.000 pesetas.

El juzgado de Instrucción de Trives entiende en el asunto.

El comandante de Artillería señor Lossantos que prestaba servicio en Lugo ha sido destinado a Pamplona.

El doctor Parada trabaja activamente en los preparativos para la instalación de un dispensario antituberculoso a términos de Montalegre (Ornosa).

El juez de Fonsagrada Sr. Pina-rija ha sido trasladado a Villalón.

Ha sido nombrado oficial 1.º de la sección de Instrucción Pública de Lugo con el sueldo de 2.000 pesetas el abogado D. Manuel Pardo Pallja.

Un niño quemado

En Caramiñas ocurrió el día 18 del corriente un hecho que con frecuencia se viene repitiendo en toda Galicia, por el abandono en que los padres dejan a sus hijos.

Halábase el niño de dos años Manuel Rodríguez saltando por encima de una hoguera que el mismo había encendido para jugar, y en una de las veces, sin duda por no haber tomado suficiente velocidad, cayó en medio del fuego, recibiendo en todo el cuerpo gravísimas quemaduras, de resultas de las cuales falleció al día siguiente.

El juzgado instruye sumario con motivo del desgraciado suceso.

En Puenteceño ha sido detenido por la guardia civil el anciano Pedro Martínez Castiñeiras, reclamado por el juez municipal de Lugo para responder de causa que se le sigue por hurto de piedras.

Ocurrió ayer en el puerto de la Coruña un accidente que tuvo tristes consecuencias.

Entre tres y cuatro de la madrugada, después de castillos, y al hacer rumbo entre Cabo Tortosa y la luz del muelle de Luaces Rivas el vapor de pesca «Felisa» de que es patrón José Sampedro, chocó con el de igual clase «Dos Hermanas», patronado por Laureano Cordero, y que iba por banda de estribor con rumbo al mar.

El Cordero, que iba en cama, sufrió una fuerte commoción cerebral.

En la tarde falleció a las pocas horas.

Se practicaron la autopsia los señores Parada y Muñios.

El patrón del «Felisa» declara que no vio la luz del «Dos Hermanas».

En la Comandancia de Marina se comenzó a instruir el oportuno expediente.

Los que murieron

En Lugo D. Emilio Salgado y D. Andrés Jesús del Pilar Duran.

En Vigo, D. Diego Comesaña Troncoso.

En Coruña D. José Suarez Palleiro.

Un crimen en Monforte

MUERTO A MARTILLAZOS

Un diario de Orense publica una correspondencia de Monforte dando cuenta de un crimen cometido en la parroquia de Licín, Ayuntamiento de Sabiñán.

Parece que un vacino, conocido por Lamelo, ciego y anciano, había hecho testamento mejorando a un hijo.

Por gestiones de algunos de sus hijos intentó reformar dicho testamento, para lo cual fué llamado el notario Sr. Moreza, residente en Escarón pero no fué admitido, por dos veces, en la casa del enfermo.

En vista de esto, los hijos del testador fueron a buscar al notario de Monforte, señor Barja, que fué recibido con malos resultados, no permitiéndole entrar en el domicilio del Lamelo, afirmando que éste se hallaba loco.

El Sr. Barja, comprendiendo que de lo que se trataba era de impedir que se ejerciera su misión, regresó de Monforte, y acompañado de la Guardia civil y de dos médicos volvió a Licín, encontrando en el camino algunas personas que le dijeron se volviese, pues el enfermo había fallecido.

Sospechando que su muerte hubiese sido violenta, se decidieron a ver el cadáver del infeliz anciano, al que hallaron con la cabeza vendada, y cual no sería su sorpresa al sacarla la venda y observar que tenía fracturado el cráneo a consecuencia de un martillazo.

En el acto la benemérita comenzó a practicar diligencias, hallando en la

casa el martillo que sirvió para causarle la muerte al pobre enfermo.

Quedaron detenidos un hijo y un nieto del interfecto, sobre quienes recaen sospechas de ser los autores de tan horrible delito.

La noticia de este crimen produjo impresión profunda en aquella comarca.

Sección Oficial

LA GACETA

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto resolutorio de una competencia de jurisdicción.

Guerra.—Real orden disponiendo el cumplimiento de un auto dictado por la Sala de lo contencioso administrativo en el pleito promovido por el médico retirado D. Manuel Zizo contra la real orden de 8 de Octubre de 1904, que desestimó una instancia de dicho señor en solicitud de mejora de retiro.

Gobernación.—Reales órdenes resolutorias de expedientes de suspensión de los Ayuntamientos de Bonares y de Lope (Huelva).

Administración central.—Tribunal Supremo.—Sala de lo contencioso administrativo.—Relación de los pleitos incoados ante esta Sala.

Marina.—Dirección de Hidrografía.—Aviso a los navegantes.

Fomento.—Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio.—Rectificado un anuncio de concurso a la plaza de verificador de contadores eléctricos de Vizcaya, publicado en la «Gaceta» de 17 de Octubre último.

Santiago

Al palomar que en Pontevedra tienen los Sres. Barros Franco, llegó hace cuatro días una paloma mensajera que traía en la pita izquierda una anilla de aluminio con las iniciales J. A. N. y la cifra 45.

A los pocos momentos de su llegada murió el animalito.

Ha sido probado el expediente de expropiación adicional del término municipal de Marín, con motivo de la obra de la carretera de tercer orden de Pontevedra á Cangas, y se dispone el pago de su importe que es el de 6.114'33 pesetas.

Todas las misas de hora y media hora que se celebran mañana en la Capilla general de Animas serán aplicadas por el alma de don Manuel Blanco Navarrete (q. e. p. d.).

La familia suplica la asistencia a alguna de las misas por lo que anticipa gracias.

Dice un colega que el restablecimiento en Madrid de los estudios para el grado normal de maestros y maestras, parece ser un hecho. Empezará el curso el 1.º de Enero próximo y los exámenes se celebrarán en Septiembre.

La consignación necesaria se incluye en el presupuesto para 1906.

El Sr. D. Arturo Martínez Baladrón que ocupaba el primer lugar de la terna ha obtenido el título gratuito de Licenciado en Derecho concedido con motivo del Centenario del Quijote.

El día 7 del próximo mes de Enero se abren las velaciones.

En la Secretaría general de la Universidad se han recibido los títulos de Licenciados en Medicina de D. Emilio González; D. Francisco Cal y D. Agustín Abal.

En Farmacia de D. Desgracias del Rio, D. Vicente Fernández y D. Mariano Fernández; y el de Practicante de D. Domingo Barreiro.

De utilidad indiscutible

Apenas habrá Médico que no haya recetado en la mayor parte de las enfermedades del estómago é intestinos, el *Elizir Estomacal de Saiz de Carlos*, siendo ya tal su crédito, que ha tomado puesto preeminente en la terapéutica y se le prescribe como un agente poderoso, cuyos admirables resultados no se hacen esperar.

Se ha remitido al Ministerio el expediente de provisión por concurso de ascenso, de la regencia de la Normal de Santiago dotada con 1.900 pesetas. Propuesto para ella D. José Tellez Rodio, actual maestro de la escuela de Utrera (Sevilla).

Se admiten en todas las estaciones telegráficas despachos para la nueva de Carriño (Ortigueira), inaugurada el día 23.

Ha sido presentado Obispo, para la diócesis de Barbastro, el R. P. Manuel de la Cámara y Castro, prior del Real Monasterio del Escorial y hermano del Prelado que fué de la diócesis de Salamanca, R. P. Fr. Tomás de la Cámara y Castro.

Ayer por la mañana fordeó en la Coruña el vapor correo francés «La Champagne», procedente de Veracruz y la Habana.

La patente expedida al buque en la capital de la isla de Cuba acusa la existencia de casos de fiebre amarilla. «La Champagne» trajo para la Coruña 73 pasajeros, 203 sacos de garbanzos y un piano.

Durante la travesía, en la cual invirtió once días, no ocurrió á bordo nada digno de mención.

El buque zarpó al mediodía para Santander y Salat Nazaire, llevando 41 pasajeros.

Dícese que será nombrado gobernador civil de Lugo el abogado del ilustre colegio de la Coruña, D. Eduardo Méndez Brandón.

Han sido declaradas de utilidad pública las aguas de Cabreiros (Varia).

Hállanse vacantes las plazas de médicos titulares de Monzón y Acanada en Palencia, y Manilla en Logroño.

Hemos recibido en un sobre cerrado seis pesetas con destino, según indica el pliego que le acompaña, mitada a la familia que habita en la calle del Madro 38 y a la del guardia, (que suponemos será la de Bartolomé Cebey (q. e. p. d.) la otra mitad. Será cumplida la voluntad de la donante.

Por la Económica se ha dirigido una segunda instancia al Ministerio de Instrucción pública á fin de que las enseñanzas del magisterio que se dan en el referido centro, puedan tener validez académica, practicando las alumnas ejercicios de examen en la Normal de Maestros de Santiago, y figurando en el tribunal de Laboros una maestra de escuela pública.

Dicha instancia, redactada por el Sr. Fráncis Aragón, de la Comisión Cuadradora será apoyada por el senador Sr. Labra.

Sacrificáronse ayer en el macero público una vaca y 13 terneros, que en el romaneo de hoy arrojaron un peso de 1.317 kilos de carne, siendo conducidos á la plaza para el consumo.

El Consejo de Administración de la Compañía ferroviaria de Orense á Vigo, ha dispuesto conceder á todos los empleados de plantilla cuyo sueldo sea inferior á 1.800 pesetas anuales, un concepto de aguinaldo, una cantidad equivalente al 33 por 100 del haber mensual.

Al personal jornalero se le concedió el importe de una semana.

Estas gratificaciones representan para la Compañía, según tenemos entendido, un desembolso de 17.000 pesetas.

Ejemplo es éste que recomendamos á la Compañía The West Galicia procure imitar, pues ni sus ganancias serán tan escasas que no permitan un extraordinario cual lo hace la de Vigo cuya situación es poco halagüeña, ni los celosos y probos empleados con que cuenta son menos merecedores de un premio por su constante y grande trabajo, aparte de que las circunstancias económicas por que atraviesan son distintas de cuando se señalaron los sueldos que disfrutaban.

Para la plaza de Médico segundo del Hospital de San Lázaro vacante por fallecimiento del que la desempeñaba Sr. Martínez Berrahondo (q. e. p. d.), ha sido nombrado por la Comisión provincial el médico auxiliar del Gran Hospital D. Daniel Pimentel Méndez.

Para esta vacante ha sido nombrado el joven Licenciado Sr. D. Ángel Fernández y Fernández.

Felicitemos á los agraciados.

Ha sido nombrado oficial primero de la Secretaría del Instituto con carácter interino el Sr. B. Hipólito Lois Pérez.

Para el cargo que este deja vacante de Escribiente Caligrafo pasa el señor don Alfonso Bascerra.

El «Boletín Oficial» de ayer publica las resoluciones de la Comisión provincial, declarando nulas las elecciones municipales del Ayuntamiento de Curtis.

Ha regresado de Santander y Asturias D. Nicanor Valdés y señora.

Encías duras y rosadas y los dientes blancos y sin sarro sostiénelos LICOR DEL POLO.

A casarse tocan.—El senador señor Loygorry presentó una enmienda al proyecto de recargo de las cédulas personales, proponiendo que en lugar de aumentar el tributo por cédula de la mujer casada se recarguen las cédulas de los solteros que tengan más de treinta años.

El recargo será el de doble de la cédula que pagan ahora,

En la visita días atrás llevada á cabo por el general de brigada al Regimiento de Zaragoza salió aquel altamente satisfecho de las excelentes condiciones en que lo encontró, tanto por lo que se refiere al adiestramiento del soldado como por el orden que en el más paqueto detalle se observaba. Así lo hizo constar el citado general en la orden de la plaza y por ello felicitó al digno y bizarro Coronel señor Elola y á los caballerosos oficiales á sus órdenes.

Parace que las seis vacantes de ayudantes meritorios de la Escuela de Artes é Industrias, serán solicitadas por los alumnos de dicho centro que dirigirán al director señor Núñez los documentos necesarios acreditando méritos y servicios.

El plazo para presentación de solicitudes termina el día 30 y el anuncio convocatorio está en el tablón de edictos de dicho establecimiento.

Estuvo en Vigo con objeto de saludar al Jefe de la Escuadra Inglesa del Canal, surta en aquel puerto, el Gobernador civil de aquella provincia, don José Beate.

Magnesia efervescente

Ni en España, ni en el Extranjero encontrará magnesia mejor que la de López Caro. 1'25 pesetas frasco.

Esta mañana ha subido al Cielo el menor de los niños de nuestro estimado amigo el oficial de Telégrafos don Dámaso González, dejando á sus padres sumidos en el mayor desconsuelo.

Acompañámosle en su justo dolor.

Un editor norteamericano acaba de ofrecer á Tolstoi por una novela inédita 800 francos por línea. No han sido corrientes hasta ahora semejantes precios... ni semejantes editores. Cervantes, Racine... pero, ¿á qué citar otro ejemplo? Milton recibió de Samuel Simmons 155 francos por su *Paraiso perdido*.

Tolstoi no ha llegado, sin embargo, adonde llegó Virgilio, que recibió de Octavio, según cuentan libros viejos, diez grandes sestercos—unos 3.000 francos—por cada uno de los versos de la *Eneida*.

Emulsión «López Caro»

La más rica en aceite. La más agradable de tomar. La más reconstituyente. La más glicofosforada.—10 Reales frasco y 5 reales frasco. Casas Reales, 10, Santiago.

En el articulado del presupuesto de Hacienda se consigaa que se respetarán las excedencias de los empleados de Hacienda, cubriendo las vacantes que se produzcan con los turnos respectivos, entre los que figuran los excedentes de las plantillas de este departamento, los cuales entrarán á prestar servicios con arreglo al turno correspondiente.

Respecto á las demás pretensiones expuestas por los empleados en la instancia elevada al ministro, nada se ha acordado todavía.

Con objeto de armonizar la edad señalada para los aspirantes á ingreso en las Academias militares con la vigente ley de reclutamiento que determina que los reclutas sean llamados á filas á los veintidós años, se ha dispuesto que la edad de los citados aspirantes en 1.º de Septiembre del año en que se verifique la convocatoria sea de menos de veintidós años para los paisanos hijos de paisano, y menos de veintidós para los paisanos hijos de militar.

En una aldea llamada Campo Redondo, ocurrió un triste suceso. Un niño de seis meses de edad se hallaba acostado bajo un olivo, y como sus padres le dejaban solo marchándose á un sitio próximo para ocuparse en las faenas del campo, un cerdo que se encontraba cerca de aquel lugar tropezó con la criatura y comióse su cara y parte del pecho.

Para hacer impermeable el calzado sin endurecerlo, empleese la GRASOLINA DE FERT.

De venta en las principales Droguerías.

Boletín religioso

Santos del día de hoy.—La deg. de los Sños. Inocentes, Santa Teófila y San Cesáreo.

Santos del día de mañana.—Santo Tomás Cantuariense, ob., San David, rey y prof., y San Casto.

Gacetillas

León, Peluquero antiguo oficial de Prast, en Madrid. Especial servicio, Toral y Rúa Nueva, 57.

«Mi hijo Pepito era un verdadero esqueleto.» Esto era motivado por una bronquitis persistente hasta que sus padres tuvieron el acierto de probar la Emulsión de Scott, con el resultado que se describe á continuación.

Passage Román 92, 3.º, 2.ª. Gracia. Enero 10, 1905.

«Siendo un caso verdaderamente extraordinario el de mi hijo Pepito (de 5 años) desee ponerlo en conocimiento de Vds. Mi hijo sufrió una bronquitis pertinaz durante 3 años; tenía tos, ronquera, y sofocación; sólo contaba dos años cuando empezaron sus sufrimientos y el pobrecito quedó tan débil y extenuado, que sólo le quedaba la piel y los huesos. Era un verdadero esqueleto. Habiéndosele administrado la Emulsión Scott con constancia, puedo asegurar que está completamente curado de su bronquitis y demás dolencias.» José Solá y Vallés.

Enfermedades Pulmonares.

hasta crónicas ceden con rapidez y con seguridad con el uso de la Emulsión Scott.

Acéite puro de hígado de bacalao de Noruega, hecho digerible y fácil de tomar por el sistema perfecto y original de Scott,

combinado con los tónicos hipofosfitos de cal y sosa. La Emulsión de Scott, en virtud de sus grandes propiedades nutritivas, ataja las pérdidas vitales y fortifica el sistema contra nuevos ataques. Tomando la Emulsión, que sea la de Scott; de otro modo, los resultados no le satisfarán.

Véase el pescador con un gran bacalao á cuestas, en todos los paquetes.

Una botella de prueba gratis á los que envíen 75 céntimos para el franqueo. Hágase mención de este diario á D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona.

Telegramas

Servicio particular de EL ECO

Sesiones de Cortes

SENADO

Madrid 27 (21)

En la sesión celebrada en el Senado, el Sr. Escartín llama la atención del Gobierno acerca del atentado cometido en Barcelona contra el prelado señor Casañas.

Dice que el agresor era un anarquista conocidísimo, al cual se dejó campar por sus respetos en Barcelona.

Pide que se cumplan las leyes y que por parte de la policía se ejerza la mayor vigilancia, para evitar la repetición de los atentados.

El ministro de Fomento afirma que se ha cumplido la ley, pero que los atentados de la naturaleza de los que cita el Sr. Escartín, son inevitables.

El ministro de la Guerra contesta al discurso que pronunció ayer el señor Montero Rios.

Dice que no ha celebrado interview periodística alguna ni autorizado la publicación de declaraciones suyas.

Refiere que hallándose hablando particularmente en los pasillos del Congreso con varios diputados sevillanos, acerca de lo indefenso que se encuentran la patria y el ejército en el código militar, paróse un reporter, que en cumplimiento de su misión periodística, recogió la conversación.

—Mientras el ministro de Gracia y Justicia—añade el Sr. Luque—no termine el proyecto de ley referente á la reforma del Código, que ha de presentarse á las Cortes, piense yo como piense, reservaré mi opinión.

Cuando venga el proyecto de ley, diré si el ejército está ó no conforme. (Rumores).

El Sr. Montero Rios se lamenta de que el general Luque hubiera censurado al Gobierno que él preside, cuando toda su vida la ha pasado considerado como su dogma la supremacía del poder civil.

Dice que esto no lo rectificó el señor Luque.

El ministro de la Guerra.—Yo rectificó en general. El Sr. Montero Rios, en vista de lo dicho por el señor Luque renuncia á explicar su anunciada interpelación. El Presidente del Consejo de minis-

# ANEMIA

clorosis, palidez, pobreza de sangre, desarragos periódicos, palpaciones nerviosas, desvanecimientos, debilidad por exceso de trabajo mental, agotamiento por pérdidas humorales, neurastenia. SE CURAN rápidamente con la

## Hemoglobina líquida Dr. Grau

VIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

ros aclara las palabras del ministro de la Guerra. Coincide en sus opiniones con el señor Montero Rios. Termina el incidente y se pasa a la

### ORDEN DEL DIA

Se aprueba un proyecto de transferencia de crédito para calefacción del edificio destinado a Biblioteca Nacional. Se aprueba el presupuesto de Gobernación. El Sr. Ruiz Martínez combate la totalidad del de Instrucción pública. Le contesta el Sr. La Bastida, de la comisión. El Sr. Avilés consume el segundo turno en contra. El Sr. Gortez consume el tercero, también en contra. El Sr. Pulido contesta a los dos anteriores. Se aprueba el articulado de dicho presupuesto. Y se levanta la sesión.

### CONGRESO

Madrid 27 (id. id.)

Se abra la sesión bajo la presidencia del Marqués de la Vega de Armijo.

### Ruegos y preguntas

El Sr. Montes Sierra pronuncia un larguísimo discurso, en el que relata los sucesos ocurridos días pasados en Sevilla. Censura a los Sres. Borbolla e Ibarra. Defiende la conducta de los republicanos de la mencionada ciudad. El ministro de la Gobernación le contesta. El Sr. de la Borbolla interviene en el asunto. Refuta los cargos que le dirigiera el señor Montes Sierra. El Sr. Montes Sierra rectifica. El Sr. de la Borbolla insiste en sus manifestaciones anteriores. El Sr. Cortinas trata de los asuntos de Almería. Ataca al Sr. García (D. Jesús). El Sr. Soriano interrumpe al orador. El marqués del Sacro Lirio pide que el alcalde de Almería satisfaga a la opinión pública. El ministro de la Gobernación promete que hará cumplir esa petición.

### ORDEN DEL DIA

Se aprueban varios dictámenes. Se reanuda la discusión del presupuesto de Guerra. El Sr. Aznar contesta al Sr. Romeo. El Sr. Llorca consume el segundo turno en contra. El Sr. Aznar le contesta. El Sr. Salmerón interviene en el debate. Declara que no puede pasar sin protesta que se disponga a ciegos del dinero de la nación. Pregunta si los próximos presupuestos se presentarán con tiempo oportuno para estudiarlos y discutirlos. En caso contrario dice se verá obligado a combatir rudamente al Gobierno en forma que hoy se reserva de hacer. N. quiere que se diga que formula una amenaza. Defiende la necesidad de que tengamos a Marina y de que se fomenten los arsenales españoles. Dice que necesitamos ejército y una junta de defensas. Aboga por la negociación de un empréstito para defensa nacional. Pide que desaparezcan los antagonismos que existen entre el elemento militar y el civil. Cree que el brazo armado de la patria, debe obedecer como un subordinado. Es necesario que el ejército sea algo resultante de la nación y no dependiente de halagos determinados. Dice que el ejército fué en el pasado siglo una fuerza al servicio del Poder. Pregunta si el Gobierno está dispuesto a hacer que el ejército sea nacional. Compara el presupuesto del Japón con el de España. Afirmo que ésta necesita un ejército que no se halle dispuesto a la huelga y a la insubordinación. Pide que se mejore la alimentación del soldado, que se dé mejores pagas y que se hagan grandes maniobras. Pregunta si es verdad que el proyecto de servicio militar obligatorio teme a las influencias que le impiden ser votado en ley. Termina declarando que no habrá ejército mientras falte una buena escuela de Guerra. El ministro de la Guerra contesta al Sr. Salmerón. Dice que piensa regenerar el ejército. Pide al Sr. Romeo que exponga sus proyectos. Encomia la necesidad de reorganizar las defensas.

A anuncia que llevará algunos proyectos al Parlamento y que entonces verá si todos le prestan su auxilio. El Presidente del Consejo de Ministros elogia el pensamiento del general Luque.

Entiende que es su deber llevar pronto los nuevos presupuestos a las Cortes, para imprimirlos y repartirlos por lo menos un mes antes de que sean discutidos. Combate los pesimismo del señor Salmerón. Coincide con éste en la necesidad de crear ejército y armada. Reclama mayor libertad para el ejército. Y termina dando gracias al señor Salmerón, por haber elevado la discusión a la altura de los ideales. Se levanta la sesión.

### El agresor de Casañas

De que murió.—El entierro.—Felicitación al Cardenal.

Madrid 28 (8)

Practicada la utopía el autor del atentado contra el Cardenal Casañas no se le encontró en el estómago nada que hiciera suponer que se había envenenado. Supónese que murió de conmoción cerebral. El entierro que se verificó ayer se hizo en el cementerio de la ciudad. Son muchos los telegramas de felicitación que recibió el ilustre Purpurado, entre ellos uno de Maura.

### Monohota

Debido, sin duda, al fuerte temporal reinante, se halla interrumpida nuestra comunicación telegráfica con Madrid.

Por lo tanto, no podemos dar a los lectores el resto de nuestro diario servicio, pues hasta la hora del ajuste del periódico no hemos recibido más despachos que los anteriores, algunos de los cuales ya llegaron con bastante retraso.—N. de la R.

### ANUNCIOS

SE ARRIENDAN los pisos, primero y segundo, de la casa núm. 7 de la calle Entremurallas; en la misma darán razón.

ARRIENDO.—Se hace del segundo piso con behardilla de la casa núm. 4 de la calle de los Laureles. En la misma darán razón.

SE ARRIENDAN los bajos de la casa Plaza de Cervantes núm. 11. Azabachería 13 darán razón.

SE ARRIENDAN los pisos de la casa número 25-C de la calle de San Roque y la número 31 del Pombal. Informarán Lauros, 5.

SE ARRIENDA el segundo piso con behardilla habitable de la casa núm. 35, del Hórreo. En el 33 darán razón.

SE ARRIENDAN los bajos de la casa número 16 de la Algalia de Arriba, con servicio independiente. En el piso segundo darán razón.

SE ALQUILA: el tercer y cuarto piso y tienda de la casa Azabachería, núm. 18. En la Calderería 23, darán razón.

### VENTA VOLUNTARIA

Se vende o arrienda la casa número moderno, de la Travesía del Carmen de Abajo, de esta ciudad, inscrita en el Registro de la propiedad.

Del precio y condiciones darán razón en la Notaría de D. José Santaló, Cardenal Payá, núm. 8.

### Venta voluntaria

Se vende la casa de nueva construcción número 10 del Camino Nuevo, frente a la carretera de Noya, En la misma s dueño dará razón.

### SE VENDE

el molino núm. 22 de la Ribera de San Lorenzo con todos los terrenos contiguos al mismo y gran parte de monte inmediato con pinos y tojo.

Del precio y condiciones darán razón en el Camino Nuevo núm. 8.

### SE VENDE

la casa núm 5 moderno de la calle de la Atalaya, de esta ciudad de Santiago, inscrita en el Registro de la propiedad.

El remate tendrá lugar el día 30 del corriente Diciembre de 10 a 12, en la Notaría de D. José Santaló Huarte, Cardenal Payá, 8, donde informarán.

### TURRONES

Ya llegó a esta población el turronero valenciano de todos los años

### Antonio Cremades

Ofrece al público un gran surtido de todas clases de turrones legítimos de Jijona, Alicante, Yema nieve y nieve, fruta y avellana y guirache, Peladillas de Alcey, Almendras garrapiñadas, Mazapanes de Toledo, dulces secos. Uvas, Melones de Valencia y Granadas.

Despacho, CALDERERIA, 20

### CREDITOS DE ULTRAMAR

Se gestionan Resguardos por haberes de las últimas guerras de Cuba, Puerto Rico y Filipinas. D. Antonio Rivera Botana, calle dele Hóreo, número 66, 2.º darán razón.

### CURACION DE LAS HERNIAS (QUEBRADURAS)

El Sr. Abeledo, practicante que fué del Hospital Real de Santiago, construye aparatos de su invención. Cura toda clase de hernias (quebraduras) por estranguladas que sean; se puede dormir con ellos sin que lastimen, evitando composturas por no tener muelles de acero. Fajas para abultamiento del vientre. Recibe de diez a doce y de tres a seis de la tarde.

Pojigo de Arriba, 15

### DEPENDIENTE

Se necesita uno con buenas referencias para comercio de tejidos y mercería, que tenga práctica y de 18 a 22 años de edad. Ofertas a Delfin M. Estévez, en Villagarcía de Arosa.

### ALLER Cirujano Dentista

EL CIRUJANO DENTISTA

Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones. Extracciones sin dolor ni peligro. Honorarios módicos.

Rua del Villar núm. 50 pral.

### Lecciones de Cortes

Desde el 10 del próximo Enero, se dan lecciones de toda clase de labores, corte y confección en la Puerta de la Peña número 1, principal, bajo la dirección de la profesora de instrucción primaria Señora Asunción Pérez F. Ballesteros y de la Srta. Aurora Alvarez Bousquid. Se hacen patrones a precios económicos y se dan lecciones a domicilio.

### Grandes almacenes de muebles

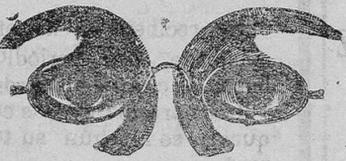
Talleres de ebanistería, carpintería, talla y decoración de toda clase de

### José Landoira

RUA DEL VILLAR, 19

Se construyen toda clase de mobiliarios por fastuosos ó humildes que sean, lo mismo profanos que religiosos.

Precio sin competencia dada la buena construcción y calidad de los mismos.



### Voz del pueblo Voz del Cielo

Que en Santiago no hay más óptico que el Optico del Preguntoiro lo dice todo el pueblo y hasta los niños lo saben.

Que los lentes que yo vendo son los más baratos por ser los mejores y los que a cada cual le convienen, esto lo dicen las muchas personas que tuvieron la fortuna de venir a mí y no caer en manos de un mercader inoportuno.

Pero, que en el Preguntoiro 32 se venden

### Instrumentos de Cirujía a precios de fábrica

esto lo digo yo y el público se encargará de confirmarlo.

Más barato que yo ¡¡¡Nadie!!! Consultas gratis para elección de cristales, Gafas y lentes norteamericanos montados al aire, de cristal de roca del Brasil y de vidrio contruidos por

### JAIMÉ PARDO

Optico de la Julius King Optical Company de New-York — Chicago

32 PREGUNTOIRO 32

### ENFERMEDADES SECRETAS

### DR. ABAL HERMO

Director del Gran Hospital y Médico de las salas de dichas enfermedades.

Consulta de 8 a 9 y de 12 a 1.

Gratis a los pobres.

### VINOS PUROS

En la acreditada casa de D. Manuel Fernández, Algalia de Abajo núm. 8, se abrió un despacho de vinos puros del Ribero y Castilla, tintos y blancos, a 25 y 30 céntimos cuartillo.

### 4 A 8 PESETAS POR DÍA

se desean personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta, simple y rápida; trabajo seguido todo el año a domicilio, compramos nuestro trabajo, Dirigirse: La Colmena, 5, Elisabets, Barcelona

### A. VILLAR PELLIT CIRUJANO DENTISTA

7, TORAL, 7

Construye toda clase de aparatos artificiales, en oro, platino, aluminio caucho, etcétera.

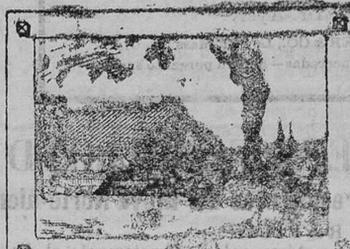
Especialidad en la colocación de dientes artificiales sin paladar, por medio de un sistema moderno. Trata toda clase de enfermedades de la boca en general. Honorarios módicos.

SANTIAGO.—TORAL, 7-2.º

### JOSÉ CASAL

91 ALDERERIA 21

Casa especial en la confección de toda clase de gorras para caballeros y niños y empleados civiles y militares, la de mayor confianza en esta profesión.



AGENCIA DE TRANSPORTES CONSIGNACIONES ADUANAS  
TELÉFONO 128  
TELEGRAMAS-ESCALERA

### Servicio de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

LINEA DE CUBA Y MEJICO  
117 del corriente saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor ALFONSO XIII  
directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Litorales de Cuba y para Costafirme y Pacifico con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba a Isla de Santo Domingo.  
LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO  
El día 26 del corriente saldrá de Barcelona, el 30 de Cádiz el vapor BUENOS AIRES  
directamente para New-York Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba e Isla de Santo Domingo.  
LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA  
El día 11 del corriente saldrá de Liverpool y el día 18 de la Coruña, el vapor REINA MARIA CRISTINA  
directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Santa Cruz de la Palma, Habana, Puerto Lima, Oclón, Sabanilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje-carga para Veracruz con trasbordo en la Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá por las compañías de Navegación del Pacifico, para cuyos puertos se admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico e admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo Carupano Trinidad con trasbordo en Curusao.  
LINEA DE FILIPINAS  
El día 16 del corriente saldrá de Liverpool y el día 18 de la Coruña, el vapor ALICANTE  
directamente para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá el 30 de Enero directamente para Port Said, Suez, Colombo, Singapore y manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

### Linea de Buenos Aires

El día 2 del corriente de 1905, saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el magnifico vapor

### Ciudad de Cádiz

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Los pasajeros de Galicia embarcarán en la Coruña el 31 del corriente en un vapor de Compañía a trasbordar en Cádiz.

El día 17 del corriente saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 22 de Cádiz, el vapor

### M. L. VILLAVERDE

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de La Palma, y Santa Cruz de Tenerife, regresando a Barcelona, por Cádiz, Alicante y Valencia.

### LINEA DE FERNANDO POO

El día 24 del corriente saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor SAN FRANCISCO  
para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

### LINEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados. Informarán en Santiago, los SRES. PUERTAS Y ROA.

### Gran almacén de música pianos ó instrumentos Canuto Borea y Compañía

(Casa fundada el año 1854)

Rua del Villar, 42.—SANTIAGO

Único y exclusivo depósito de los Pianos de Estela Bernareggi cuerda calzada, de acero de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia. Única casa en Galicia en que pueden verse los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán Rosnich. Pianos franceses de Erard, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 300 pesetas. Venta al contado y a plazos de veinticinco pesetas mensuales. Inmenso surtido de música, desde 18 céntimos cada obra. Gran colección de música gallega editada por esta casa. Armonios, acordeones, gaitarras y bandurrias. Armonios, a órganos expresivos para iglesias. PIANOS DE LIQUILLEN Instrumentos para banda y orquesta. Accesorios de todas clases.

# EL PARAISO-SANTIAGO MARTINEZ Grandes almacenes de Ultramarinos

36, PREGUNTOIRO, 36---SANTIAGO

¿Por qué prefiere el público esta casa? Porque tiene un surtido abundantísimo, los artículos son los mejores y más baratos. Almacén de harinas de fuerza y finas de Castilla á precios sin competencia. Ventas al por mayor y sin derechos de consumos para fuera de la población. Conservas variadas, mazapan de Toledo, y turrone de Jijona de Don Primitivo Rovira, la fábrica más importante, á 7 reales libra peso completo.

¡Es el primero y el más acreditado!

Desconfíese de los imitadores, que no sólo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de CALLICIDA y hasta la forma de nuestros anuncios para sosprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el CALLICIDA ESCRIVA.

Exíjase el nombre de **Escriva**

Véndese en todas las farmacias y droguerías Bazaras.

## CALLICIDA ESCRIVA

¡¡22 años de éxito creciente!!!

en la curación de los CALLOS Y DUREZAS. Es incoloro, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

8 Reales el frasco

Depósito central. Viuda de J. ESCRIVA, farmacia de la Estrella—Fernando VII, Barcelona.

Si tenéis quebrantada la salud y padecéis de debilidad, nerviosidad, desasosiego, y estáis demacrado, faltaros de apetito y de ánimo, aunque no podáis precisar lo que os aqueja, vuestro estado demanda la **Zarzaparrilla del Dr. Ayer** que os dará magníficos resultados. Miles de personas, hombres, mujeres y niños han recobrado la salud y fuerzas con esta medicina maravillosa. Aquellos que padecen de los efectos extenuantes de los climas cálidos, hallarán en la **Zarzaparrilla del Dr. Ayer** precisamente lo que les hace falta para recobrar su sanidad, sus fuerzas y empresa.

Hay muchas "Zarzaparrillas" que son imitaciones. Cerciórense de que se toma la del Dr. Ayer.

Preparada por el Dr. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., U. S. A. Las Píldoras del Dr. Ayer—Azucaradas—Son un purgante suave.

Líneas de vapores **Trasatlánticos**  
Pinillos Izquierdo y C. de Cádiz  
de A. Felch y C. de Barcelona

SERVICIOS POR GRANDES VAPORES

Con salidas mensuales de Villagarcía para la Isla de Cuba, Montevideo y Buenos Aires. El 6 de Enero 1906 saldrá de Villagarcía el vapor de 7.000 toneladas.

**BERENGUER EL GRANDE**

para Montevideo y Buenos Aires, sin escala en Canarias. Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, á los que da un trato esmerado. A los pasajeros de 3.ª les da dos veces cada semana caldo gallego. Tanto por la clase de comida, como por las ventajas que representa para los pasajeros el que la oficialidad del buque y el Médico sean españoles, deben preferirse para hacer los viajes á América, los buques españoles á los extranjeros. Para informes dirigirse al Agente de la compañía de Villagarcía.

PIO S. CARRASCO

**NEURALGINE**  
GRAN REMEDIO

Cura como por encanto Reumatismo, neuralgia, gota, contusiones, sabañones etc. 27 años de éxito en Inglaterra y Estados Unidos.

La **Neuralgine** cura los dolores reumáticos; con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

La **Neuralgine** es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

La **Neuralgine** cura las jaquecas que atormentan á las Señoras y no las permiten atender á sus deberes.

Ninguna preparación en la tierra iguala la **Neuralgine** como remedio externo, sea guro, sencillo y eficaz. En baratura la pone al alcance de todos y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

DEPOSITARIOS: Sres. Bermejo y Pérez y D. Benito Vázquez.

De venta en las principales farmacias y droguerías

**Mala Real Inglesa**  
VAPORES CORREOS

Viajes rápidos en quince días

El día 10 de Diciembre de 1905 saldrá (del puerto de Vigo para Pernambuco, Bahía Río Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el vapor correo

**THAMES**  
de 7.500 toneladas

El día 17 de Diciembre de 1905, saldrá del puerto de Vigo para Pernambuco, Bahía Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el vapor correo

**DANUBE**  
de 7.500 toneladas

Para Montevideo y Buenos Aires directamente, saldrá de Vigo el 25 de Diciembre, el vapor correo.

**POTARO**  
de 7.500 toneladas

El día 31 de Diciembre de 1905, saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con trasbordo á la América Central, el vapor

**CLYDE**  
de 7.500 toneladas

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Llevan cocineros y camareros españoles. A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes. Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa. Los pasajeros de primera y segunda clase, pueden disfrutar de suculenta mesa, lujosos y espaciosos camarotes.

Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica. Para más informes y obtener billetes dirigirse á sus agentes en Villagarcía **SEÑOR GONZALEZ Y FERNANDEZ**.

**Antonio Conde, Hijos**  
VIGO Y VILLAGARCIA



**CHARGEURS REUNIS**

Compañía francesa de paquetes correos al Brasil y Rio de la Plata

LÍNEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Pernambuco, Río Janeiro y Santos, saldrá de VIGO el 9 de Octubre el nuevo y magnífico vapor

**HALOU**

Para Lisboa, Río Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 24 de Octubre el nuevo y magnífico vapor

**CORDILLERAS**

LÍNEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el día 17 de Octubre de 1905 el Magnífico vapor de 9.000 toneladas

**AMIRAL-S. DE LAMORNAIX**

Para los mismos puertos saldrá también directamente el 27 de Octubre el nuevo y magnífico vapor.

**IRALEX-AELMANS**

**COMPAGNIE GENERAL TRASATLANTIQUE FRANCAISE**

Servicio mensual directo

Para la Habana, Tampico, Progreso, Veracruz, y Nueva Orleans, saldrá de Vigo el 31 de Octubre el soberbio vapor de 9.000 toneladas

**CALIFORNIE**

LÍNEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

Servicio fijo regular directo desde VIGO A LA ISLA DE CUBA

por vapores trasatlánticos españoles

El 16 de Octubre se despachará para la Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos el nuevo magnífico vapor de 8.600 toneladas

**CASTAÑO**

**Ibarra y C.**

Salidas dos veces á la semana, para todo el litoral de España.

Admite carga y pasajeros, debiendo remitirse la documentación á esta Agencia cuatro días de antelación á la llegada del vapor. Los pasajeros de 3.ª clase disfrutan de un trato inmejorable, y cocina á la española en todas las comidas. Para más informes, dirigirse al Consignatario de esta Compañía **Antonio Conde**.

Tarjetas al minuto precios económicos.

**NORDDEUTSCHER LLOYD**

Compañía de Vapores correos del Lloyd Norte-alemán

LÍNEA RAPIDA

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 9 de Diciembre de 1905 el magnífico vapor alemán

**BRESLAU**

El 26 de Diciembre saldrá de Villagarcía directamente para la Habana, Cienfuegos y Manzanillo el vapor

**KASLRUHE**

Admite carga y pasajeros.

Para más informes dirigirse al consignatario en Villagarcía Sr. D. Luis García Reboredo Isla y en Santiago al agente D. Casimiro Marras Pereiro, Senra, 31.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para los de LA PLATA sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias éstas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cientan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas cámaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos



**ESPECÍFICOS**

DEL DR. HUMPHREYS

Medicamentos de fórmulas conocidas é indicadas en cada frasco

ESPECIFICO núm. 10.—Casa la DISPEPSIA INDIGESTION, ESTREÑIMIENTO

PRECIO: EL FRANCO. PTAS. 1'75.

LA MARAVILLA CURATIVA DEL DR. HUMPHREYS

Depósito general para ESPAÑA: ALFREDO RIERA É HIJOS

Ronda San Pedro, 36, BARCELONA

DE VENTA EN SANTIAGO

DROGUERIA DE RICARDO BERMEJO, HUÉRFANAS, 17

Se da gratis á quien lo pida el Manual completo del DR. HUMPHREYS.

**Hamburg-América Linie**

Salidas quincenales del puerto de La Coruña

VAPORES CORREOS PARA LA HABANA Y VERACRUZ

El 31 de Diciembre saldrá de la Coruña directamente para la Habana, Veracruz y Tampico sin escala en ningún otro puerto, el magnífico vapor

**PRINZ ALBINGIA**

Admiten carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.

PRECIOS DE 1.ª CLASE

Habana, 675 pesetas; Veracruz, 700

Los impuestos de transportes á cargo del pasajero

Tienen los buques de esta Empresa de navegación, la mayor del mundo, todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de 1.ª y para el pasaje de 3.ª clase cuentan con excepcionales comodidades.

Llevan cocineros y camareros españoles.

Para más informes dirigirse al Agente general de la Compañía D. EDUARDO DEL RIO, Cantón Pequeño, 9, LA CORUNA.

En esta imprenta se vende papel viejo para envolver.

**La Dulce Alianza**

Confitería, Pastelería, Chocolates

Vinda de José M. Blanca

CASA FUNDADA EN 1842

22, Rua de Villar, 22.—SANTIAGO

Objetos para regalo, bolsas, cajas, platos, cestos, juguetes, en raso, porcelana, cristal, bronce y cartón, al alcance de todas las fortunas y para todos los gustos, desde lo más sencillo á lo más delicado, últimos modelos de París.

En bombones finos, ninguna casa presenta más variedad.

Caramelos y grageas, de lo más exquisito aquí se encuentra.

Esta antigua casa presenta 60 dulces de todas clases todos los días.

Vinos y licores de las mejores marcas del Reino y Extranjero, desde una peseta. Champagne de las primeras Casas, esta casa cuenta con una antigua bodega, completo surtido en conservas, desde el cocido gallego á la gallina trufada, carne de cerdo y de vaca, y desde la sardina corriente al pulpo relleno, pescados de mar y río, mariscos, fiambras de todas clases.